



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

NOTIFICACION POR AVISO

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: JHON HAROLD SANCHEZ LÓPEZ
ACCIONADO: JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
RADICACIÓN: **003-2019-00033-00**

La suscrita Secretaría General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN** del señor: **JHON HAROLD SANCHEZ LÓPEZ en calidad de Demandado** dentro de la presente acción de tutela, fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento del señor: **JHON HAROLD SANCHEZ LÓPEZ en calidad de Demandado**, lo ordenado por el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI, mediante Auto No. 1267 calendado el día 10 de abril de los corrientes, que en lo pertinente dice: "(...) **ADMITIR** el trámite de la presente acción de tutela... **VINCÚLESE** al JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI y a los intervinientes del proceso con la radicación No. -76001-4003-012-2015-005554-00 para que se pronuncien respecto de los hechos expuestos en el escrito de tutela...". **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, ADRIANA CABAL TALERO.**

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, JUEVES 22 ABRIL DE DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

12 ABR 2019

JAIR PORTILLA GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17

OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL
RAMA JUDICIAL
SECRETARÍA
CALI - VALLE